

### Una lección de caridad y de hidalguía

## La viuda de García Hernández contesta a la insidia de un diario monárquico

Gran parte de la Prensa republicana de Madrid ha reproducido la carta que la señora viuda del capitán García Hernández dirigió al director de «La Nación», en la que recoge y contesta una alusión—¡vaya alusión!—del citado diario monárquico. La carta dice así:

«Señor director de «La Nación».—Muy señor mío: Con verdadero asombro he leído el suelto que publica el diario de su digna dirección del 17 de los corrientes, dando cuenta de la visita que la señora madre de Galán y yo hicimos a su excelencia el señor Presidente de la República para solicitar el indulto de los militares condenados a muerte por la sublevación de Barcelona.

El comentar esa visita en los términos y en la forma en que se hace, me obligan a protestar de la manera más enérgica. Yo, señor director, vivo por completo ajena a la política y a la lucha de los partidos, dedicada exclusivamente al cuidado de mi hijita. Perdura en mí y perdurará mientras viva el horror del fusilamiento de mi marido, y por eso en cuanto de mí dependa haré todo lo posible para evitar esa tortura a otras madres, a otras mujeres, a otros niños. Pedí el indulto del señor general Sanjurjo cuando la sublevación monárquica del 10 de Agosto de 1932, como he pedido ahora el de los condenados a la última pena por el Consejo de guerra de Barcelona.

Lamento, y más que usted, pues yo sufro en mi hogar las consecuencias irreparables de un movimiento revolucionario, la desgracia de todas esas familias de guardias civiles, de Asalto, de Seguridad y de pacíficos ciudadanos que han perdido en este movimiento a seres queridos.

Siento en el alma, señor director, como española y como madre, que haya un periódico que se tiene por católico y que olvide el «no matarás» de Nuestro Señor Jesucristo, y que no vacile en lanzar una insidia sobre quien vive únicamente para su hija, cuyo padre murió sacrificado por un ideal, y que ha roto su silencio una vez más para pedir clemencia a quien puede otorgarla.

Siento mucho que ese gesto haya disgustado a «La Nación»; pero tenga usted la seguridad que cuantas veces sea preciso solicitaré perdón para los condenados a muerte, sea el que fuere su credo político.

Y un ruego, señor director: que me deje usted tranquila con mi pena y con mi hijita, que a su proceder de usted responde deseándole que ni us-

### Las próximas ferias de San Andrés

Ayer se reunió la Comisión de Fiestas para tratar de diferentes asuntos relacionados con las próximas ferias de San Andrés y del importante Concurso de ganados que se celebrará durante las mismas.

Se acordó que este año, de conformidad con el acuerdo que nuestra Corporación municipal adoptó en el mes de Enero pasado, el ferial de ganado se emplace en la explanada de la Plaza de Toros, y las barracas de baratijas, como en años anteriores, en la plaza de la República, substituyéndose los puestos para instalación de las garitas.

Los reunidos, teniendo en cuenta la importancia extraordinaria que reviste la mencionada feria de San Andrés, estudian la forma de dar toda clase de facilidades a los concurrentes a la misma, que por la demanda de locales que existe en la actualidad, permite asegurar que la concurrencia de ganado será este año extraordinaria.

ted ni ninguno de los suyos se vea en el trance amargo por que yo paso. Es a lo menos que tengo derecho.

De usted atenta s. s., Carolina Carabias, viuda de García Hernández.

A pie de esta carta, el diario madrileño «La Libertad», publica estas líneas:

«Pocas palabras por nuestra cuenta: El ofender al enemigo cuando está preso o no puede contestar adecuadamente es siempre indigno; pero el lanzar insidias sobre unas mujeres que para pedir perdón no miran la procedencia política del condenado, sobre ser una ingratitud, es una villanía, impropia de periodistas españoles».

### Suscripción nacional pro víctimas de los pasados sucesos revolucionarios

Ayer, en los locales de la Diputación, se celebró una reunión convocada por el presidente de la misma, al objeto de cambiar impresiones y nombrar una Comisión organizadora de la suscripción nacional abierta pro víctimas de los últimos sucesos revolucionarios.

Quedó nombrada la Comisión encargada de encauzar la colecta, la cual determinará los puntos de admisión y entrega de donativos y todos los demás detalles encaminados a lograr el mejor éxito de la iniciativa.

También se acordó que los beneficios de la recaudación no sólo se destinen a favorecer a las víctimas habidas entre la fuerza pública, sino que la aportación provincial se extienda a todas las habidas, sin distinción.

Oportunamente iremos dando a conocer cuantos detalles se nos comuniquen o vayamos adquiriendo relaciones con esta suscripción.

## Petición de mano

Manuel Sender Garcés, joven y prestigioso abogado oscense que hasta hace unos días ha desempeñado con gran acierto la Alcaldía de Huesca, va a contraer matrimonio con una bellísima y gentil señorita de la vecina República. Es ella Marcelle Haurat Lamaignère, damita justamente admirada por su soberana hermosura y por las virtudes, todas ellas envidiables, que atesora. Pertenece a distinguida y respetable familia francesa. Su padre, Mr. Jean Haurat, tiene su residencia en Arañones, en cuya Aduana desempeña, con gran competencia, el cargo de administrador principal.

El pasado domingo se trastadó a Arañones nuestro respetable y particular amigo don José Sender, padre del novio, quien hizo la petición de mano a los distinguidos padres de la novia Mr. Haurat y madame Lucie Lamaignère. Con este fausto motivo los señores de Haurat ofrecieron a sus amistades un delicado lunch.

Los prometidos celebraron este acontecimiento cruzándose artísticos regalos de gran valor y refinado gusto. Quedó fijada la fecha del enlace matrimonial para uno de los primeros días del año próximo.

Unidos por vínculos de estrechísima y cordial amistad con don Manuel Sender, a quien tanto queremos en esta Casa, excusamos decir que nuestra participación en este venturoso acontecimiento de su vida es tan intensa como sentida; y que en esta ocasión no ha de faltarle nuestro parabién más entusiasta y nuestra felicitación más cordial, que hacemos extensiva a su encantadora y guapísima prometida.

## Del Gobierno civil

La Benemérita de Laguarres comunica a este Gobierno civil que en la mina «Faustina» se hallaban trabajando varios obreros en la extracción de carbón. Uno de ellos, llamado Mariano Llanas Ardany, de 54 años, ha sido alcanzado por un bloque de carbón de unos 70 kilogramos de peso, pereciendo aplastado.

### Voces de la calle

## En estos momentos de inquietud...

Hay gentes que no saben o no quieren someter sus realidades a las realidades de la colectividad, que son, por encima de todo, las que interesan en esta hora de amarguras, zozobras e intranquilidades.

Decimos esto saliendo al paso de los descontentos que en todas partes abundan y no dejan lo suyo ante nada ni ante nadie. En todos los partidos políticos hay individuos que pertenecen a ellos condicionalmente. Siguen en ellos con la sola esperanza de que la condición se cumpla y tras de ese cumplimiento ponen todos sus afanes, toda su voluntad y todas sus actuaciones. Legítimo es el condicionamiento cuando para lograr un fin de partido ha sido hecho, o cuando para cumplir los extremos de un programa se ha impuesto. No ocurre así cuando la condición tiene por base y contenido la conveniencia personal, el deseo de medro o de destacamiento, la ambición de lograr por el favor y por la gracia lo que no supo lograrse por el esfuerzo en el trabajo o por el mérito en el noble y beneficioso esfuerzo.

Y esto último es lo que abunda; es decir, la conveniencia personal, el egoísmo innoble sin reparar en los medios de satisfacerlo.

Vemos con frecuencia que, dentro de una organización o de un partido político, se conceden determinados cargos a quienes mejor y más capazmente pueda desempeñarlos. Cuando esto ocurre, aun cuando infinidad de veces ocurra lo contrario, saltan enseguida al terreno de la zancadilla, de la emboscada y de la intriga, los eternos descontentos, los que se creen, por sí y ante sí, postergados o preteridos. Suele ocurrir, que los intrigantes son los más cínicos y los más desaprensivos, ya que, sin saber cubicar sus incapacidades, saben tener la osadía de creerse capaces para todos los cargos por muy elevados que sean y por grande que sea la responsabilidad a ellos inherente. Podríamos citar casos verdaderamente peregrinos y «edificantes». Pero están en la conciencia de todos y no hay necesidad de determinar lo que todos sabemos y tenemos bien determinado.

A muchos de esos intrigantes y zancadilleros que siempre se producen a la sombra, solapadamente y empleando todas las armas de la difamación y de la sorpresa por el engaño y la mentira, los conocemos

todos y aquí como en todas partes se les señala con el dedo sin incurrir en equivocación. Van y vienen, entran y salen, prodigan cartas y visitas, hacen alarde de prestigios y de influencia de que carecen y alguna vez logran ser oídos y hasta atendidos momentáneamente. Claro que, en fin de cuentas, de poco les valen sus rastrofías y sus procedimientos ruines. La verdad se impone siempre y la justicia termina juzgándolos en justicia.

Hemos oído, nos han dicho que también por aquí se intriga contra algunas designaciones destacadas. Que para ello se hacen gestiones en Zaragoza. Que alguien muy interesado en estas intrigas se muestra olvidadizo con la ley de incompatibilidades. Volvemos sobre la denuncia si el caso llega y dispuestos estamos a decir quiénes son los tales y los cuales.

No pueden tolerarse tanta desaprensión y tanto cinismo.

## Desde la meseta

### EL UNÁNIME CLAMOR DE CLEMENCIA

(Escrito expreso para EL PUEBLO)

El clamor es unánime. Todo Madrid, toda España; toda la España liberal, humanitaria y cristiana—no la reaccionaria, ni buena parte de la monárquica, ni la de los caciques y chanchulleros—está pidiendo clemencia para los condenados a la última pena con motivo de los acontecimientos registrados en nuestro país en el presente mes.

Todas las personas de nobles sentimientos, todas las personas de limpia conciencia, todas las personas de honrada ejecutoria, han elevado su voz a los Poderes públicos, en unánime y fervoroso clamor, demandando el indulto para los condenados a la pena de muerte.

En estas horas graves y trágicas que atraviesa España, cuando los errores, la lecura o la inconsciencia de los hombres han dado ocasión a que se produjera la infinidad de víctimas que hay que lamentar en las distintas poblaciones donde se han desarrollado hechos sangrientos, no es lógico ni humano que nuevas víctimas aumenten el crecido número de las que han caído en las luchas violentas. La ley se cumple igualmente, y no se quebranta ni resiente lo más mínimo, atenuando un poco las penas, aplicando penas graves, las penas máximas, pero no irreparables.

El Decálogo dice: «No matarás». Y ateniéndose al mismo los que sean profundamente cristianos, sin hipocresías ni convencionalismos, han de pronunciarse de conformidad con el sagrado precepto. Por ello hay que señalar el contraste de la Prensa de derechas, de la Prensa retrógada, de la Prensa extremista y perturbadora, que de una manera tan poco caritativa se está portando con ocasión de los procedimientos seguidos contra los complicados en los sucesos de referencia.

El Gobierno de la República parece inclinado a la clemencia y al perdón dentro del cumplimiento de la Ley. El Jefe de Estado está inspirado en los mismos sentimientos. Los telegramas, las cartas, las tarjetas postales solicitando clemencia, llegan a centenares de miles a la Presidencia de la República y a la Presidencia del Consejo de ministros. La madre de Fermín Galán y la viuda de García Hernández han sido recibidas en audiencia por el señor Alcalá Zamora y han elevado también su generosa voz de clemencia.

Cuando escribimos esta nota, todavía no se ha resuelto nada. Los momentos son de angustia y de dolor. Que no se empañe el rayo de esperanza que nos queda...

**Ernesto Flores.**

Madrid, Octubre 1934.

## NO ES CONSEJO

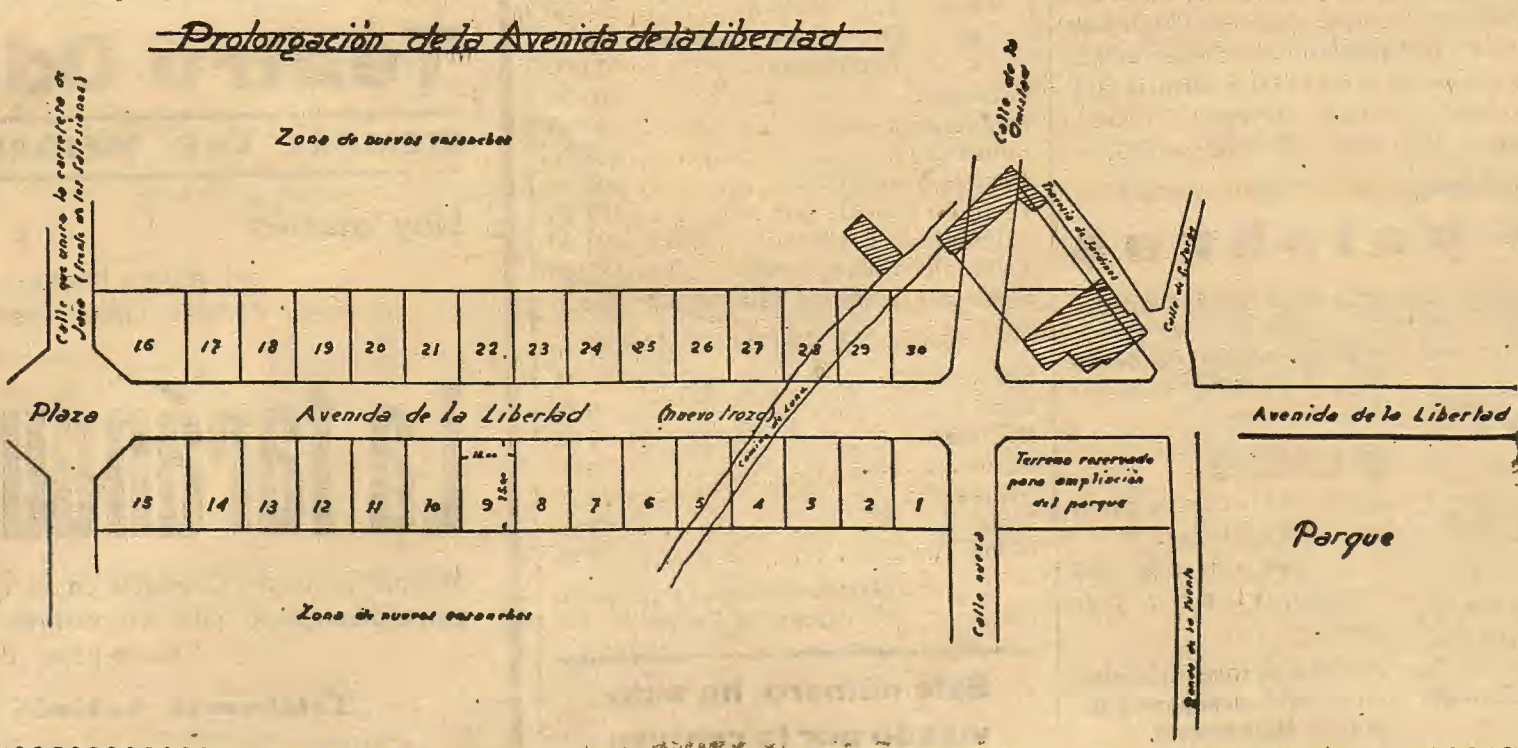
*El Ayuntamiento es casi totalmente nuevo; todavía hay vestigio de lo que fué. Quedan concejales—pocos éstos—que los eligió el Pueblo, lo mismo que todos los que cesaron. Entraron en la Casa de la Ciudad, para regentarla, elementos nuevos, pero viejos: querriamos pronto poder decir que eran viejos pero nuevos; este «poder decir» nos alegraría.*

*Pasamos por la Casa de la Ciudad. Poco tiempo la dirigimos; renunciarnos a su dirección en cuanto la voluntad de los otros no fué igual a la nuestra; criterios dispares, no diferentes, fueron los que voluntariamente nos separaron. Fué decisión meditada que no hubo tener que rectificar; continuamos en las filas, mantuvimos siempre la misma orientación, y en ocasiones, fueron pocas éstas, propuestas presentamos que aun bien acogidas quedaron en propuestas. La Ley, más tarde, nos separó hasta de las filas y cumplimos con la Ley.*

*Hoy recordamos alguna de aquellas propuestas a los que por mandato—con agrado recibido—subieron las pendientes hasta llegar al caserón—el mejor quizá de los que Aragón posee, el de más puro estilo que por esta tierra hay—, a la Casa Ayuntamiento.*

*Un planito más abajo colocado, mejor que mejor dirá cuanto intentáramos para que a la realidad se llevara. Concejales y gestores, un pequeño sacrificio, lectura de estas líneas y contemplar el dibujo; es beneficio para Huesca y lo es también para el Ayuntamiento; es comprar barato y vender a buen precio. Gestores industriales, vosotros entendedis de esto, es vuestro vivir diario. A los otros, a los que allí encontrasteis, ya están informados: a ellos, solamente un recordatorio.*

**Mariano Garderera.**





# Instrucción y Cultura

## De Enseñanza

Queda en suspenso la provisión de escuelas por concursillos, hasta que se publique el nuevo Estatuto del Magisterio de Primera enseñanza.

## Listas de aspirantes a interinidades correspondientes al mes de Octubre

- Lista tercera.—Maestras:
- 1, Ramona Viver.
  - 2, Laura Pérez (sustitución).
  - 3, Carmen Torres.
  - 4, Rosario Sesé.
  - 5, Dolores Puyol.
  - 6, Purificación Casas.
  - 7, Francisca L. Mazón.
  - 8, Martina Longás.
  - 9, Inocencia Liarte.
  - 10, Concepción Lasierra.
  - 11, María C. Torrente.
  - 12, Eladia Franco.
  - 13, Gregoria Malo.
  - 14, Nieves Marco.
  - 15, Dolores Barrera (sustitución).
  - 16, Petra Malo (sustitución).
  - 17, Juana Bail (sustitución).
  - 18, Carmen Anoro.
  - 19, Emilia Villacampa.
  - 20, Matea Fumanal.
  - 21, Pilar Jovellar.
  - 22, Pilar Hernández.
  - 23, Felisa Laguna.
  - 24, Josefa Gracia.
  - 25, Rosario Cañardo (sustitución).
  - 26, Presentación Monreal.
  - 27, Pabla Ibarz.
  - 28, Josefa Novales.
  - 29, Angeles Solano.
  - 30, Manuela Novales.
  - 31, María Salas.
  - 32, Justina Fondevila.
  - 33, Generosa Cajal.
  - 34, Concepción Sánchez.
  - 35, Mercedes Vigas.
  - 36, Carmen Gracia.
  - 37, Josefina Camin.
  - 38, Angeles Anoro.
  - 39, Pilar González.
  - 40, Angeles Condón.
  - 41, Manuela Pueyo.
  - 42, Trinidad Lisa.
  - 43, Demetria Torrens.
  - 44, Saturnina Rodríguez.
  - 45, Rosario Arranz (sustitución).
  - 46, Ramona Ferrer.
  - 47, Carmen Dofú.
  - 48, Carmen Ovejero.
  - 49, Julia Eza.
  - 50, Cristina Barbero (sustitución).
  - 51, Concepción Marco.
  - 52, Mercedes Catiuiela.
  - 53, Basillisa Tricas.
  - 54, Isabel López.
  - 55, Antonia Galindo.
  - 56, Mercedes Guach.
  - 57, Pilar Torres.
  - 58, Josefa Lasa.
  - 59, Pilar Ramio.
  - 60, Angela Ejarque.
  - 61, Sol Gómez.
  - 62, Pilar Catalán.
  - 63, Vicenta Bravo.
  - 64, María Lafuerza.
  - 65, Francisca Gutiérrez.
  - 66, Eusebia Olialquiaga.
  - 67, María Ballarín.
  - 68, Carmen Boira.
  - 69, Luisa Pueo.
  - 70, Carmen Costa.
  - 71, Higinia Fanlo.
  - 72, Asunción Madre.
  - 73, Ramona Ayerbe.
  - 74, María Eraso.
  - 75, María Martínez.
  - 76, Carmen Jubero.
  - 77, Raimunda Pera.
  - 78, Marina Gutiérrez.
  - 79, Pilar Marco.
  - 80, Rosario Cortina.
  - 81, Josefa Basols.
  - 82, Natividad Beltrán.
  - 83, Gabina Sesma.
  - 84, Baulina Jalle.
  - 85, Raquel López.
  - 86, Margarita Baldovinos.

- 87, María Llorens (huérfana).
  - 88, Ascensión Abadía.
  - 89, Luisa Casabona.
  - 90, Josefa Boo.
  - 91, Emilia Cabrero.
  - 92, María J. Boo.
  - 93, Virginia Dávoli.
  - 94, Pilar Conte.
  - 95, Pilar Lardiés.
  - 96, Ascensión Ballarín.
  - 97, María J. Lorés (sustitución).
  - 98, María del P. Oncins.
  - 99, Francisca García.
  - 100, Carmen Barrabés.
  - 101, María Badía.
  - 102, María Garcés.
  - 103, Leonor Pérez.
  - 104, Carmen Ferrer.
  - 105, Dolores Fanlo.
  - 106, Geneveva Orduna.
  - 107, María López.
  - 108, Petra Corvino.
  - 109, Cándida Ebós.
  - 110, Isabel Ferrer.
  - 111, María T. Abril.
  - 112, Guadalupe Justes (sustitución).
  - 113, Celestina Eri.
  - 114, Consuelo Bull.
  - 115, Elisa Castro.
  - 116, Julia Orduna.
  - 117, Natividad Escagues.
  - 118, Victoria Campo.
  - 119, Julia S. Agustín.
  - 120, Pilar Río.
  - 121, María C. Abbad.
  - 122, Amalia Labata.
  - 123, María Paz Agualeles.
  - 124, Juliana Escar.
  - 125, Benita Sánchez.
  - 126, María Sabella.
  - 127, María D. Bernad.
  - 128, Maximina B. Agualeles.
  - 129, Rogelia Corrales.
  - 130, Lorenza Sarsa.
  - 131, María D. Corvino.
  - 132, Margarita Royo.
  - 133, Carolina Prats.
  - 134, Saturnina Lascort.
  - 135, Pilar de Gracia.
  - 136, Cristina Ballarín.
  - 137, María Dolores Sarsa.
  - 138, Felisa Torres.
  - 139, Pilar Mora.
  - 140, Blasa María Puiveciño.
  - 141, Pascuala Palacio.
  - 142, Antonia Castillo.
  - 143, Clotilde Calleja.
- Nuevas inclusiones:
- 143, María Pueyo Mata. Cesó en 10-9-34.
  - 145, M. del Pilar Moreo. Cesó en 25-9-934.
  - 146, Pilar Beltrán. Cesó en 25-9-934.
  - 147, Julia Pérez. Cesó en 26-9-934.
  - 148, María Ballarín Ballarín. Cesó en 30-9-934.
  - 149, Sofía Bainad. Cesó en 30-9-934.
  - 150, Aurea Albás. Cesó en 2-10-934.

Notas generales.—Se desestiman las instancias de doña Marcelina Monclús Gascón y doña María Día Día, por no acompañar certificado de residencia que acredite que viven en esta provincia; la de doña Angeles Larraga Soterias, por residir en Ejea de los Caballeros y la de doña Eustaquia Ibañez Huarte, por residir en Lizárraga; la de doña Rosa Moré Pena, por no enviar la diligencia de su cese en la escuela de Aler, y la de doña Inés Subirá Consul, por no mandar la hoja de estudios.

No se incluye en ninguna lista a la maestra doña Victoria Pascual Gracia, que lo fué de Guardia (Hoz de Barbas tro), por no haberlo solicitado de este Consejo por medio de oficio.

## Automóviles

autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general; transportes Huesca-Barcelona, dos viajes por semana («La Sertoriana»). Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

# Mancomunidad Sanitaria provincial

## ANUNCIO

La Junta administrativa de esta Mancomunidad ha acordado en principio estudiar la forma de contratar, convenir o afianzar la recaudación de los cupos que preceptivamente satisfacen los Ayuntamientos de la provincia para el sostenimiento del Instituto de Higiene, en sus períodos voluntarios y ejecutivo, y para ello, y por el presente anuncio, se concede un plazo de quince días a partir desde la publicación del mismo en el «Boletín Oficial» de la provincia, para admitir propuestas por las cuales se conozcan las condiciones por las que entidades o particulares se encargarían de realizar el cobro de estos cupos, entendiendo que la Mancomunidad no las fija previamente, sino que en cada caso se expresarán por los concursantes las condiciones, modalidades, garantías, etc.

Una vez expirado el plazo la Junta conocerá de las proposiciones hechas, y estudiadas todas y cada una en sus diversos aspectos, acordará en definitiva, y se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las presentadas en el caso de que no las considerara convenientes a los intereses de esta Mancomunidad que antepone a ningún otro.

La recaudación voluntaria actualmente asciende a 140.000'00 pesetas anuales; y lo pendiente por restos, cupos de 1934 y anteriores, a pesetas 190.000'00.

La ley de Coordinación sanitaria de 11 de Julio último, en sus bases 8 y 11, regulan y garantizan la competencia de la Mancomunidad a este efecto y los procedimientos recaudatorios.

Las propuestas habrán de ser dirigidas al ilustrísimo señor delegado de Hacienda, como presidente, y presentadas en la Secretaría general, que radica en el Instituto provincial de Higiene.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantas entidades y personas puedan considerarse afectadas con este anuncio.

Huesca, 20 de Octubre de 1934.—El delegado de Hacienda, presidente, Marcos Melús.—El secretario-contador, José María Lafuente.

## Sección financiera

### Cambio del 22 Octubre de 1934

Interior	4 por 100	69'00
Exterior	4 por 100	84'75
Amortble.	5 por 100 em.	1900 95'00
	5 por 100	1917 91'50
	5 por 100	1926 100'90
	5 por 100	1927
	sin impuestos	100'00
Amortble.	5 por 100 em.	1927
	con impuestos	90'00
Amortble.	3 por 100 em.	1928 73'75
	4 por 100	1928 91'25
	4'50 por 100	1928 94'25
	5 por 100	1929 99'15
Deuda Ferrov.	4'50 por 100	91'75
	5 por 100	98'50
Crédito B. Hipotecario	4 por 100	84'00
	5 por 100	93'69
	6 por 100	102'50
Acciones Banco de España		563'00
» Minas del Rif		272'00
» Chades		341'00
» Petrolillos		29'00
» Campsa		127'65
» F. C. Norte de España		254'50
» F. C. M.-Z.-A.		200'50
» Ordinarias Azucarera		57'00
» Explosivos		575'00
Tabacos		205'50
Felgueras		43'00
Bonos oro		238'00
Tesoros 5 por 100		100'10
Tesoro 5 y medio por 100		100'15
Telefónicas Preferentes		104'90
Telefónicas Ordinarias		97'00
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª		232'00

### MONEDA EXTRANJERA

Franco	48'45
Libras	36'25
Dólares	7'33
Suizos	240'00
Belgas	172'75
Liras	63'20
Reichsmark	2'95

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

Este número ha sido visado por la censura

## Linterna mágica

# Ramón y Cajal, se "ha escapado"

La muerte del insigne histólogo Ramón y Cajal tiene todas las características de una «escapada», de una «fuga» de colegial que aprovecha la ocasión en que la familia sostiene una trifulca para escabullirse silenciosamente, sin ser notado. Esto último no es posible, tratándose de la eminente figura de que se trata; pero la figura lo ha creído posible y se ha marchado cautelosamente, sin hacer ruido, sin decir adónde va, sin despedirse.

Otras figuras ilustres, como es lógico, también se mueren; pero generalmente, su muerte suele ser anunciada por los partes facultativos de los doctores «del ilustre enfermo». La opinión se prepara

## Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Carneros,	35, kilos, 470,50.
Corderos,	6, kilos, 56,70.
Cerdos,	9, kilos, 651,00.
Ovejas,	12, kilos, 163,00.
Ternascos,	0, kilos, 00'00.
Terneras,	14, kilos, 775,00.
Vacas,	1, kilos, 160,00.
Cerdillos de leche,	00, kilos, 0,00.
Borregos,	0, kilos, 00,00.
Total,	78 reses; kilos, 2.276,20.

## Teatro Olimpia

Pronto:  
«La última senda». Grandiosa producción de aventuras, realizada por el gran actor George O'Brien, y el formidable cómico El Brendel. Hablado en Español.

Las mejores canciones, la música más inspirada, las mujeres más bonitas del universo... pronto en «Desfile de candidas». Super-revista de la Warner.

## Casino Oscense

RESTAURANT  
Cubiertos, a 4,50  
Servicio especial bodas y banquetes  
J. FONCILLAS

## ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría  
El domingo:  
Metro Goldwyn Mayer presenta a Joan Crawford y Clark Gable en  
Alma de bailarina  
Nació para la danza. La llevaba en el alma. Ni la riqueza ni la gloria fácil la sedujo.  
Totalmente en español.

## Olimpia

Hoy martes.—A las siete en punto y diez y media de la noche. ¡Grandioso éxito! del formidable programa Fox: 1.º Estreno de la modernísima producción de intensa emoción, «La Isla Misteriosa», por Eather Angel y Víctor Jory—2.º Estreno de la gran producción cómica de gran espectáculo y presentada con mucho lujo, «Aquí sobra uno», por el gran actor Víctor Mac Laglen y Greta Nissen

## Teatro Odeón Empresa SAGE

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy martes Formidable estreno del drama interpretado por Adolphe Menjou, Greta Nissen y Donald Cook

# La farándula trágica

Magnífica superproducción en la que el actor Menjou deja de ser el galán prestigioso para convertirse en actor de carácter con su afamado papel de detective

Totalmente hablada en ESPAÑOL

## Anuncios por palabras

De una a diez palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, ocho cts. Pago adelantado.

### Ventas

TONELES usados, para usos industriales, se venden en Nueva Droguería, García Hernández, 43.  
—MOTO sidocar, en buen estado, bien calzada, o cambiaría por coche pequeño. Dirigirse: Avenida de la República, 57, Binefar.  
—DEPOSITO de Uralita, usado, 500 litros, se ven-

de; razón, Nueva Droguería.  
— SE vende o cambia coche «Morris», 7 H. P., modelo 1933, conducción interior, cuatro puertas. Razón: Bernabé Cuello.— Autos.  
AUTOMOVIL Fiat 501, en buen estado. Precio económico. Informes en la Administración de este periódico.

PAPEL usado de periódico se vende en esta Administración.  
**Específicos**  
Grietas de pechos se curan con Pecto-grietina.  
— Purgue a su hijo con Orangil, el mejor purgante.  
Anemia, clorosis, debilidad en general, desaparece tomando Metherrrenal.



# Regalamos: 15.000.000 de pesetas Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta REGALAREMOS una participación de lotería de CINCO cént. en el

## Núm. 4.036

del sorteo que se celebrará en Madrid, el día 22 de Diciembre de 1934  
de la LOTERIA DE NAVIDAD

### NUEVA DROGUERIA

□□ COSO GARCIA HERNANDEZ. 43 □□

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

Sección completa de material para las Artes

Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este Establecimiento, puede ganar 375 pesetas.

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

### RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

# Ferias de San Andrés en Huesca

Del día 11 al 30 de Noviembre de 1934

## GRAN CONCURSO PROVINCIAL DE GANADOS

Durante los días 24, 25 y 26 de Noviembre de 1934

Plazo de inscripción, hasta el 23 de dicho mes, en la Secretaría del Ayuntamiento

## QUINCE MIL PESETAS EN GRANDIOSOS PREMIOS

Han sido suprimidos todos los impuestos municipales sobre Ganados

LA COMISION.

NOTA.--Para toda clase de detalles dirigirse al Presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas, en el Ayuntamiento.

### Esquelas EL PUEBLO

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

REDACCION  
ADMINISTRACION  
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

### AUTOBUSES

### Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Liegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja

LANAS para labores: inmenso colorido

LANAS para vestidos Gran Novedad

LANAS Para COLCHONES

LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

## JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO

TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

### Casa Santamaria

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 HUESCA  
Teléf. 78

### TONIFIQUESE METARRHENAL

para todos los casos de anemia, debilidad general, anorexia, mala menstruación, inapetencia, depresión, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

# EDITORIAL POPULAR, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233  
Huesca



Se asegura que el Consejo de ministros de hoy será interesante

## Se tratará de la reapertura del Parlamento y de las sentencias de pena de muerte

### Una nota del Consejo Nacional de Izquierda Republicana

La nota del Consejo Nacional de Izquierda Republicana, cuyo extracto publicamos en nuestra información del domingo, dice así:

«Al dirigimos hoy a la opinión pública, Izquierda Republicana no intenta obtener de sus adversarios ni rectificaciones ni trato más justo para sus hombres. No aspiramos, pues, a entablar diálogos ni polémicas; pero las explicaciones que no exigimos de enemigos políticos, las esperamos de quienes, por ejercer autoridad, tienen en estos momentos un deber que cumplir y una justicia que servir.

Pretendemos que ante la opinión pública se diga, sin ocultar nada, cuál es el motivo de la detención de don Manuel Azaña, de qué se le acusa, qué delito ha cometido, qué juez competente ha determinado su responsabilidad. El mismo requerimiento hacemos por lo que se refiere a don Luis Bello, detenido en iguales circunstancias.

No es mucho lo que reclamamos y nada lo que pedimos, para que se nos dé satisfacción. No alegamos méritos ni servicios que pudieran realzar la figura de Azaña y hacerla merecedora de su consideración y respeto. Es un ciudadano encarcelado, un hombre político combatido apasionadamente y no pedimos para él privilegios ni favor; pedimos únicamente publicidad, luz y justicia.

Estamos seguros de que su actuación, ahora como siempre, ha sido limpia, ejemplar y patriótica; pero las autoridades que ordenaron su prisión le mantienen detenido. ¿Con qué razón? ¿Por qué motivo? ¿Qué acusación pesa sobre él? ¿Qué delito ha cometido? ¿Qué ley se le aplica? ¿Qué Tribunal interviene?

Pedimos publicidad, claridad y luz. ¿Tiene el Gobierno alguna prueba, algún indicio de que don Manuel Azaña fuese el instigador de los sucesos de Cataluña? Pues cese el misterio y la clandestinidad y dígame públicamente lo que se sepa.

¿Se le ha encontrado documentación comprometedoras? ¿Ha conspirado contra la Patria y la República? Manténgase con gallardía la acusación.

Practicadas todas las averiguaciones, ya posee, sin duda, el Gobierno cuantos antecedentes le permiten conocer a fondo el asunto. Pues ha llegado para él—y para nosotros—el momento de hablar claro. No se puede mantener a ningún ciudadano bajo el peso de vagas, pero terribles acusaciones. Una voz autorizada y responsable debe contestar a la nuestra.

¿Hay responsabilidad? A probarla, ¿Hay delito? Dígame cuál; pero explíquese, pruébese la justicia de las detenciones de don Manuel Azaña y don Luis Bello.

A todos nos ha de juzgar el Tribunal de la opinión pública. Ante él comparemos en demanda de publicidad, de luz y de justicia.

### Manifestaciones del señor Lerroux

#### Hoy se celebrará Consejo de ministros

MADRID, 22.—A las cinco de la tarde ha llegado a la Presidencia el señor Lerroux.

A preguntas de los periodistas ha dicho que no sabía si se había recibido la contestación del Supremo a las consultas formuladas por el Gobierno relativas a las sentencias de muerte dictadas estos días por los Consejos de Guerra, pues había estado todo el día aislado de sus compañeros de Gobierno.

A las ocho y media ha salido el señor Lerroux de su despacho oficial.

Ha manifestado a los periodistas que había recibido muchas visitas y que seguirá recibiendo otras en su domicilio.

Por teléfono he hablado con el Presidente de la República, quien me ha dispensado de que fuera a visitarle a su domicilio.

El señor Lerroux ha continuado diciendo que mañana se celebrará Consejo de ministros.

—¿Qué hay de un accidente fortuito ocurrido en Asturias en que se dice que han perecido varios soldados?, ha preguntado un reportero.

El señor Lerroux ha dicho que no tenía noticias oficiales, pero que le extrañaba que en una camioneta pudieran ir tantos soldados.

El jefe del Gobierno se ha despedido de los periodistas diciéndoles que la tranquilidad en España era absoluta.

#### Se asegura que ha sido muerto un vocal del Tribunal de Garantías

En los círculos políticos se asegu-

raba esta tarde que en uno de los tiroteos en Asturias, había resultado muerto don Bonifacio Martín, vocal socialista del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Esta noticia no ha sido confirmada oficialmente.

#### La sentencia por los sucesos de Castilblanco

El presidente de la Sala Sexta del Supremo ha dicho a los periodistas que hasta hoy no había sido firmada la sentencia por los sucesos de Castilblanco.

#### La situación de Oviedo

Noticias particulares de Oviedo dicen que la vida se desarrolla normalmente, habiéndose restablecido todos los servicios. El aspecto de la ciudad es verdaderamente desolador.

En la cuenca minera quedan pequeños grupos de rebeldes que intentan huir, hasta ahora sin conseguirlo.

#### Dice el presidente de la Cámara

Esta noche el señor Alba ha recibido a los periodistas, a quienes ha dicho que nada sabía de la reapertura del Parlamento, ya que es el Gobierno quien decidirá sobre la fecha, probablemente en el Consejo que celebrará mañana.

Los informadores se han referido a las noticias lanzadas por la radio de Toulouse y el señor Alba ha dicho:

—Conozco esas noticias absurdas y creo que las personas encargadas de radiarlas están influenciadas por aquellas personalidades políticas españolas que han llegado a Francia.

### El amparo a los huérfanos de familias asturianas

Ayer tarde facilitaron la siguiente nota del Consejo Superior de Protección de Menores:

«Los sucesos de Asturias, que han dejado en orfandad y desamparo a gran número de menores, han movido a la opinión pública y al Gobierno, así como a las instituciones a las que la ley encomienda la protección a los menores, a realizar un esfuerzo extraordinario, con objeto de mitigar en lo posible las consecuencias que para la vida ulterior de los niños ha de tener la destrucción de sus hogares. El Consejo Superior de Protección de Menores, en su misión de orientar, encauzar y unificar la acción de los organismos de él dependientes, se dirige a las Juntas provinciales, encomendándoles lo siguiente:

La Junta provincial de Asturias, agobiada ahora por abrumadora tarea, que sobrepasa su potencialidad económica y funcional, debe ser ayudada por las demás Juntas provinciales. Estas pueden efectuar ese auxilio dentro de sus posibilidades, bien remitiendo fondos para la suscripción abierta en el Consejo Superior, bien amparando por su cuenta o por su mediación a menores enviados de Asturias.

Respecto al amparo de menores enviados de Asturias, es criterio de este Consejo la protección a las familias como ambiente natural del niño; es decir, que en todos los casos en que pueda reconstruirse la familia puede intentarse, más bien que la dispersión de sus miembros, recogiendo a cada uno de ellos en familia o en instituciones diversas.

Sería también preferible la creación de casas hogares para reducido número de niños en la misma provincia de Asturias antes que el desarraigo de casi todos los de una región, trasladándolos a otras distintas.

Este Consejo encarece a las Juntas provinciales de protección de menores el auxilio económico a la de Asturias, y después la colaboración de la recogida de niños, por lo que invita a las mismas contribuyan, con la mayor cantidad que les sea posible, a la suscripción encabezada por este Consejo con 10.000 pesetas, con destino a los fines indicados, y que se remitirán al tesorero del mismo.»

La Junta provincial de Huesca, en sesión celebrada ayer, y a propuesta del inspector provincial de Sanidad, acordó por unanimidad remitir un donativo a la Junta provincial asturiana.

### Lotería nacional

MADRID, 21.—En el sorteo verificado en el día de hoy, han sido agraciados los números siguientes:

Primer premio	12 790 Línea de la Concepción.
Segundo premio	14.090 Figueras, Calatayud.
Tercer premio	41.721 San Sebastián, Sevilla.
Cuarto premio	40.990 Barcelona.
Quinto premio	41 608 Algeciras.
Sextos premios	40 797, 13 398, 1.288, 12.966, 27.823, 22.230, 39 719, 31 427, 24.204, 23.012, 32.596, 3.805, 9 254, 37.558, 37.783, 35.551, 41.446, 34.197, 4.772.

### El jefe del Gobierno sale al paso de rumores tendenciosos lanzados por la emisora de Toulouse

El jefe del Gobierno recibió esta mañana al ministro de Marina y al señor Martínez de Velasco. Este último confirmó a los periodistas que mañana habría Consejo de ministros.

A las dos menos cuarto el señor Lerroux abandonó la Presidencia y dijo al salir a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Un informador le dijo que en el extranjero se continuaba publicando noticias falsas referentes a la situación política de España.

—Sí—contestó—. Me han dicho que ayer la radio de Toulouse lanzó la noticia de que el Presidente de la República había dimitido; que el general Franco había proclamado la Dictadura, y que en esa Dictadura, de carácter civil, formaban parte la mayoría de los miembros del actual Gobierno. Me he puesto al habla con el ministro de Estado para que se haga una gestión amistosa de carácter diplomático con objeto de evitar la circulación de informaciones falsas, pues, como ustedes saben mejor que nadie, yo no conozco nada que justifique esos rumores. Ni el general Franco ni ningún otro general cometería la felonía de perturbar la paz del país cuando aun están vivos los gérmenes revolucionarios.

Otro informador le dijo que hoy la Radio de París había hablado de la proclamación de la Dictadura militar dirigida por dos generales y Franco.

—La fantasía es libre—comentó el señor Lerroux—. Yo supongo que los revolucionarios fugitivos que han pasado a Francia serán los más interesados en poner en circulación noticias como esa.

A preguntas de otro periodista reiteró que ayer había hablado por teléfono con el ministro de Estado que se encontraba en Valencia, para que haga la gestión aludida cerca del Gobierno francés con el fin de evitar la recepción de estos hechos.

Se le interrogó acerca del viaje a Madrid del general Balmes, a lo que contestó el jefe del Gobierno que no tenía noticia de ello y que acaso lo supiera el ministro de la Guerra, pero no debía ser cosa de importancia, ya que nada le había comunicado.

—¿Y acerca de las sentencias, hay algo?

—No hay ninguna novedad.

A otras preguntas dijo que lo de Asturias se va ya dominando totalmente y supongo, añadió, que irán llegando nuevas sentencias dictadas por los Tribunales que están allí actuando. Añadió que mañana, a las diez y media, se reunirá en la Presidencia el Consejo de ministros.

—¿Tratarán ustedes de la reapertura del Parlamento?

—Probablemente.

A continuación dijo el señor Lerroux que iba a facilitar la última lista de la suscripción para la fuerza pública, ya que en lo sucesivo daría las notas el subsecretario de la Presidencia.

Los donativos son los siguientes: Casa Stof, 100 pesetas; Compañía Arrendataria de Fósforos, 25.000; el gerente de la Casa Fierro, 5.000; Compañía Ibarra, de Sevilla, 50.000; don Carlos Ruano, 500; don Juan Cayoral, 20; Comunidad de Labradores de Alberique, 500; don José López, 100; Sociedad Anónima Geathon ofrece 2.000 pesetas; don Joaquín Payá, 10.000.

### Sobre las sentencias de muerte

#### Dice el presidente del Supremo

Los periodistas han visitado a última hora de la tarde al presidente del Tribunal Supremo para solicitar noticias acerca de lo acordado por el Supremo en relación con las sentencias de pena de muerte dictadas por los Consejos de guerra.

El señor Medina ha dicho:

—Este Tribunal ha informado con fuerza expedientes de indulto.

—Parece ser, ha replicado un periodista, que el informe es favorable a todos los casos, excepto a uno.

El presidente del Supremo, sonriendo, se ha limitado a contestar:

—Ustedes muchas veces están bien informados.

Un magistrado del Supremo, que se hallaba presente, ha dicho:

—Temo por la suerte de uno de los condenados en Barcelona.

Se asegura que el Tribunal Supremo ha informado once expedientes de Asturias y tres de Barcelona. La discusión ha sido muy laboriosa, llegándose a la votación, y, como en todas ha habido empate, ha decidido el voto de calidad del presidente.

Se afirma que el único indulto que se niega es el del teniente coronel Pérez Farrás.

#### Nombramiento de defensores

De Barcelona dicen que los ex consejeros de la Generalidad señores Maestres y Martín Esteve han designado para que los defienda al letrado don Augusto Barcia.

El señor Companys ha encargado su defensa al abogado don Angel Ossorio y Gallardo.

#### De fútbol

Madrid, 1; Racing, 2; Athletic, 3; Nacional, 3; Logroño, 2; Valladolid, 3; Athletic de Bilbao, 5; Arenas, 2; Levante, 2; Hércules, 1; Español, 0; Júpiter, 2; Girona, 1; Barcelona, 2; Betis, 0; Valencia; Murcia, 1; Sevilla, 2; Celta, 2; Deportivo, 0.

#### Tranquilidad absoluta en Sevilla

Sevilla.—Desde hace cerca de un mes, ayer fué el primer domingo, que la gente se atrevió a circular con entera libertad por las calles de la ciudad.

La tranquilidad es absoluta. Han desaparecido casi todas las precauciones. Fuerzas del Ejército custodian algunos edificios, tales como la Telefónica, Gobierno civil y las Centrales de energía eléctrica.

**Este número ha sido visado por la previa censura**